



2º ENCUENTRO INTERNACIONAL SSJ-LJ Salamanca (Agosto 2016)

SIERVAS DE SAN JOSE Y LAICADO JOSEFINO. EL CARISMA COMPARTIDO EN IGUALDAD, RECIPROCIDAD Y AUTONOMÍA

En los últimos 35 años las SSJ han vivido un intenso proceso de reflexión sobre su identidad carismática, su misión, su estilo de vida, etc. siendo “la vuelta a los orígenes del carisma fundacional” uno de los elementos principales. Dentro de este proceso, ha sido fundamental redescubrir la dimensión laical del carisma josefino, y se han ido dando pasos en la comprensión del laicado josefino como una vocación con identidad propia y distinta de la de las Hermanas de la Congregación, al mismo tiempo que se entiende como una vocación compartida, en la que espiritualidad, vida y misión son espacios comunes de encuentro y de trabajo a partir de un mismo carisma. En el capítulo de la Congregación del 2005 las SSJ deciden apostar por un laicado josefino fuerte, expresando esta idea en términos de una futura “integración SSJ y Laicado Josefino”, a partir de los principios de “Igualdad”, “Reciprocidad” y “Autonomía”. De este modo se da inicio a un proceso de clarificación, en el que comienzan a buscarse cauces para el fortalecimiento del laicado. Con la consciencia de que queda mucho camino por hacer, el capítulo congregacional de 2011 establece como uno de sus objetivos estratégicos tanto que la propia Congregación crezca en la comprensión y el significado del laicado josefino, como “avanzar en la integración SSJ-LJ en Igualdad, Reciprocidad y Autonomía”.

Al mismo tiempo, a lo largo de los últimos años, el laicado josefino ha ido evolucionando en su manera de entenderse a sí mismo, su identidad, sus roles, su misión, su relación con las SSJ, etc. dando lugar actualmente a diferentes grupos repartidos por todo el mundo (están presentes en 10 países de los 4 continentes) con diferentes tipos de funcionamiento, estructura y participación. Si bien es cierto que el laicado josefino carece hasta el momento de una articulación a nivel global que le permita interactuar con las SSJ desde una instancia única de laicado, y que formalmente no ha existido una decisión conjunta de los laicos para participar en el proceso propuesto por las Hermanas para la “integración SSJ-LJ”, también es verdad que en las laicas y laicos de todo el mundo se ha ido afianzando la consciencia de que el laicado josefino será más fuerte caminando junto con las SSJ en la vivencia del carisma y se expresa simpatía con la propuesta. En cualquier caso, para que este proceso de “integración SSJ-LJ” se convierta en realidad, es necesario contar con la voluntad libre y consciente de ambas partes. Y a su vez, la capacidad de apostar por un proyecto conjunto presupone, necesariamente, la existencia de “sujetos de diálogo” en ambas partes; es decir, en ambos lados, Siervas y Laicas/os cuentan con instituciones sólidas, organizadas y representativas, a través de las cuales es posible dialogar, tomar decisiones conjuntas, realizar un mismo caminar con objetivos compartidos.

Así pues, tanto SSJ como LJ se encuentran actualmente en un proceso de diálogo en el que la esencia es buscar las maneras de caminar juntos y reforzarse mutuamente, de modo que podamos expresar conjuntamente y con mayor claridad la riqueza del carisma, en beneficio de nuestra sociedad, el mundo trabajador pobre y específicamente la mujer. Por “integración” no entendemos “fusionarnos” en una sola institución, sino reconocernos ambas partes como portadoras de un tesoro común, que es el carisma josefino, buscando las maneras de acompañarnos mutuamente, crecer juntos, y juntos expresar la fuerza transformadora del carisma. Sabemos que esto es un proceso y que todavía tenemos mucho que caminar.

A partir de aquí y de las diferentes modalidades en que las SSJ se han relacionado con el Laicado Josefino, y los laicos con las Siervas, surge la necesidad de establecer con claridad los términos de la relación entre dos entidades diferentes pero que, a partir de opciones serias de

vida y compromiso, comparten el carisma, la vida y la misión. La pregunta surge en una doble dirección, por un lado, cuál es el rol de las SSJ en los procesos del Laicado Josefino. Por otro, qué significa que los Laicos Josefinos sean autónomos e independientes, en relación con un carisma compartido, cuya portadora principal ha sido históricamente la Congregación de las SSJ, que cuenta con personas, recursos y experiencia como portadora del carisma, en el marco de una institución de vida religiosa.

La **intuición principal** con la que se ha querido responder a estas cuestiones, vendría a decir algo así como que las SSJ pueden ser, en relación con los laicos, compañeras del camino de la vida, referentes y portadoras del carisma desde su vocación religiosa, y pueden contribuir enormemente a la consolidación del laicado josefino... pero desde la horizontalidad, a partir de relaciones marcadas por **la igualdad, la reciprocidad y la autonomía**.

Las SSJ y el Laicado Josefino somos iguales pero diferentes. Y el éxito para establecer relaciones positivas, beneficiosas y de crecimiento para ambas entidades, pasa por consensuar el significado de tres palabras clave, que expresan los principios bajo los cuales se pretender realizar el proceso de integración: IGUALDAD, RECIPROCIDAD, AUTONOMÍA. Pero ¿Eso que significa? A continuación ofrecemos algunas ideas que dialogamos en el 2º Encuentro Internacional de SSJ y LJ, y que pueden ayudarnos a seguir caminando para afianzar nuestro objetivo común.

IGUALDAD.

Relacionarse desde el principio de Igualdad significa reconocer que tanto las SSJ como los LJ son portadores y guardianes del carisma josefino. Para ambas partes el carisma es “don y responsabilidad”, al mismo tiempo y con la misma fuerza, y en consecuencia ambas entidades son igualmente responsables de visibilizar el carisma -de manera conjunta o de formas diferentes- de cultivarlo, de expandirlo, de actualizar sus significados y sus implicaciones, de hacerlo fructificar.

Pero llegar a convertir este principio en realidad cotidiana implica un proceso conjunto, en el que la primera condición es la existencia previa de “sujetos de diálogo” que puedan conversar, tomar decisiones, caminar juntos, y por tanto, relacionarse desde la equidad. Y eso implica en ambas partes entidades adultas, formadas, consistentes, con opciones claras de vida y sobre el carisma. Y todavía hay mucho que hacer a este respecto. Sin “sujetos de diálogo” en ambas partes, no es posible establecer relación ninguna, ni por lo tanto, plantearse relaciones “desde la igualdad”.

Por otra parte, cuando se trata de dos vocaciones diferentes, pero vividas con la misma pasión, autenticidad y compromiso en relación al carisma, ambas tienen la misma legitimidad para vivir y expresar el carisma del modo que consideren más adecuado en cada momento, y para discernir e innovar sobre nuevas expresiones carismáticas. No existe una visión o concreción de una de las partes que prevalezca sobre la otra. Establecer relaciones desde el principio de Igualdad, significa precisamente lo contrario a unas relaciones asimétricas, en las que el poder y la toma de decisiones pertenecen a una de las partes, con capacidad para determinar el modo de existencia de la otra parte, que de forma más o menos pasiva asume los roles y las expresiones históricas que le son dadas, sin capacidad real para decidir por sí mismo sobre su presente y su futuro.

RECIPROCIDAD.

Reconociendo la existencia de un carisma común y compartido, que se vive de manera diferente según la vocación laical o religiosa, reciprocidad significa que ambas partes aprenden mutuamente de los otros, se acompañan, crecen juntos, comparten deberes y responsabilidades, etc. de modo que cada parte aporta lo que está en sus manos

y es propio de su estilo de vida, para garantizar la pervivencia, expansión y proliferación de frutos del carisma josefino, beneficiando a otras personas, especialmente aquellas señaladas como preferentes en el carisma fundacional.

La reciprocidad así entendida es el fruto de un proceso compartido en el que por ambas partes existe no sólo la opción vital y el compromiso por el carisma, sino el reconocimiento de que ese mismo carisma puede ser cuidado, vivido y expresado por otros, con la misma calidad e intensidad, desde diferentes opciones vocacionales. El reconocimiento de los otros (en un sentido práctico y vital) que comparten el carisma, es la condición para que exista “Reciprocidad”, enriquecimiento, aprendizajes mutuos y expresiones compartidas del mismo.

AUTONOMÍA.

Así como la Congregación de las SSJ como Institución es autónoma para tomar decisiones en relación a cómo reforzar su identidad carismática, favoreciendo expresiones concretas de vida, misión y bienes. Del mismo modo, y también en el marco de la familia josefina, existe autonomía en los laicos estructurados y organizados en grupos de LJ para decidir por sí mismos y en espacios propios, en relación a cuestiones esenciales del propio laicado josefino, y sus expresiones de vida y misión: aspectos tales como el proceso de incorporación, organización interna, expresiones específicas del carisma, el proceso-itinerario del LJ, etc. han de ser determinados por los propios laicos, en los ámbitos de decisión generados en sus propias estructuras.

Esta sana y necesaria autonomía de cada una de las partes, al mismo tiempo se vuelve complementariedad desde los conceptos de “interdependencia” e “interconexión”. Tanto las SSJ como los LJ crecen, aprenden y se cuidan mutuamente a partir de espacios conjuntos en los que se comparte espiritualidad, vida, misión y bienes. Fortalecer estos espacios y expresiones comunes hace más fuerte al carisma, garantiza su pervivencia y sus frutos, y ofrece oportunidades de caminar conjuntamente, desde vocaciones diferentes, cada una con su propia lógica y autonomía, pero con un mismo carisma.